

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

CONCLUSIONES APROBADAS

POR EL

CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

SECCION PRIMERA

PUNTO PRIMERO

La santificación de las fiestas desde el punto de vista moral y religioso. Manera práctica de procurar la observancia del precepto divino y eclesiástico, en conformidad con los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en su Encíclica «Novarum Rerum.»

1.ª Para procurar la santificación de las fiestas se recomienda como medio práctico que se constituya en cada localidad una asociación compuesta de las personas de más prestigio, bajo la presidencia del Párroco, que celen por el cumplimiento del precepto divino y eclesiástico, poniendo en juego todos aquellos medios que la caridad, siempre ingeniosa, les sugiera.

2.ª Urge activar la propaganda para que amos y patronos se comprometan á conceder descanso á sus dependientes en los días festivos, y les den ejemplo de asistencia á la Santa Misa y demás actos religiosos. Dicha propaganda deberá extenderse á los comerciantes para que cierren sus establecimientos en los días festivos, y al pueblo para que compre habitualmente en aquéllos cuyos dueños guardan el precepto de santificar las fiestas, como asimismo á los criados y jornaleros, haciéndoles entender que la santificación de las fiestas está recomendada á la vez por su dignidad de cristianos y por las leyes más severas de la moral y de la higiene.

3.ª Conviene multiplicar y difundir en los talleres, y aun en las casas, hojas impresas donde consten las sentencias de la Sagrada Escritura y las máximas de los filósofos que condenan la profanación de las fiestas, y atribuyen al trabajo continuo males funestos para los pueblos y familias. Es también sumamente oportuno que en la instrucción catequística y en la escuela se infunda á los niños un grande horror á la profanación de los días santos, narrándoles los ejemplares castigos (que tanto abundan) con que la Divina Justicia vindica la honra de su santa Ley conculcada por los profanadores de las fiestas.

4.ª Procede, por último, que se interese á las autoridades y á la prensa para que ayuden á realizar esta hermosa y fecunda obra de la santificación de las fiestas,

siquiera por lo que tiene de civilizadora y patriótica.

PUNTO II.

Medios que deben emplearse para procurar la majestad del culto en toda clase de solemnidades religiosas, y desterrar los abusos, tanto en lo que se refiere á la decoración de altares y templos, como á las imágenes y á la música sagrada.

1.ª Para procurar la majestad del culto es ante todo necesario que no solo el Clero, sino los fieles todos se inspiren en el espíritu de nuestra Santa Madre Iglesia y contribuyan á que en todas las funciones se observen las ceremonias sagradas ordenando según los decretos litúrgicos cuanto á dichas funciones se refiera.

2.ª Interesa mucho hacer activa propaganda para que entiendan los pueblos que mientras más se acomoden la ornamentación de templos y altares y la restauración y decorado de imágenes á las prescripciones del arte cristiano, tanto más dignos de su elevado objeto serán el culto y la devoción á los Santos. Igualmente conviene inculcar que en la restauración de los templos se respete el estilo arquitectónico que presidió á su constitución.

3.ª Para desterrar los abusos introducidos en la música de capilla podrán servir los medios siguientes: señalar los métodos de órgano más caracterizados por su estilo religioso, y examinar por ellos á cuantos aspiren á las plazas de organista, exigiéndoles el conocimiento teórico de lo que constituye el carácter propio de la música religiosa de órgano: crear centros diocesanos con atribuciones para coleccionar un buen repertorio de música verdaderamente religiosa; examinar la que haya de servir en cualquier iglesia ó capilla y eliminar toda la que tenga sabor marcadamente profano; prohibir que se ejecuten composiciones que no estén expresamente aprobadas por dicho centro; componer Misas en las que no se omita parte alguna del canto litúrgico para combatirla corruptela de cantar en lengua vulgar durante el Santo Sacrificio; y por último, dar la mayor publicidad á las disposiciones de los Sumos Pontífices, decretos de la Sagrada Congregación de Ritos y demás documentos importantes sobre música sagrada, difundir las obras más recomendables del género religioso, en especial las de uso más frecuente y de más fácil ejecución, y celebrar certámenes musicales para obtener composiciones que se crean útiles ó necesarias.

4.ª Para reformar el canto llano y contribuir á la uniformidad, y á que con el

tiempo vuelva el pueblo fiel á tomar parte en el canto litúrgico, procede dar mayor impulso á la enseñanza formal del canto llano ó gregoriano, eligiendo para ello el método más asimilado al canto gregoriano primitivo, haciendo desaparecer la monotona y empleando valores rítmicos diversos para la buena pronunciación, y corregir los cantos en que se falte á esas reglas.

(Se continuará.)

PASO A LA DEMOCRACIA

Adelante demócratas católicos. No os dejéis arrebatar ese don del cielo, por los judíos y masones.

En todas partes, lo mismo en Europa que en el nuevo mundo, conocen ya el abismo sin fondo, á que nos conducen, mintiendo libertad y democracia los sectarios del error ó los *albañiles* de Satanás.

Hasta los más avanzados en ideas, que les queda un átomo de buena fé, conocen ya que esos doctrinarios diabólicos, que, al hacerle la guerra á Dios, se la hacen á la sociedad, no producen más que traidores, usureros, transferidores, (vulgo ladrones de levita) anarquistas y dinamiteros, como los de la calle de «Bous-Enfants», y ravacholistas desalmados.

¡Miserables! exclamó Mr. Loubet, Ministro de... Lucifer al presentarse á sus ojos el otro día aquel cuadro desgarrador, de la explosión dinamitera, con los intestinos de los policías colgados de un candelabro. ¡Miserable! (digo yo) de tí y tus compinches que os habeis encumbrado como todos los judíos, envenenando á las masas.

¡Baldón eterno! para el ministerio mason de Francia. ¡Baldón eterno! á todos los que desecristianizaron á ese pueblo, que hoy persiguen, porque practica sus doctrinas.

¡Tío yo no he sido! Cuando ven los frutos de sus cosechas, se espantan.

¡Infame! ¡Ahora castigais á vuestros discípulos más aprovechados? ¡Sed consecuentes, traidores adocenados! y no retrocedais, porque ya sois ricos.

Y esto que es más claro que la luz meridiana, lo comprenden hasta los masones de buena fé, que no se ensuciaron las manos con el dinero de los hijos de la viuda. (Porque los hay por sorpresa ó ignorancia.)

Así es como en los sucesos de la calle Mayor de Alicante, pusieron el grito en el cielo, los que no habían tomado parte en la calumnia, pero es fuerza confesar, pin-

tando la verdad sin pasión política, que si la *Unión* y otros, no hablan más que iniquidades de los curas, es natural que el público se indignara, al decirle lo que no era ni pudo ser.

Habiendo, pues, ocurrido casos parecidos en muchas partes y ante el pavoroso problema del socialismo y del anarquismo, fruto judío y mason, los demócratas sensatos, han comprendido que solo en la democracia cristiana se encuentra el remedio á estos males, creados por la masonería.

Muchos ejemplos podríamos citar, de los Estados Unidos, la América del Sur y varias localidades españolas; pero citaremos algunos párrafos del programa republicano católico, pronunciado por M. Cartón de Wiert en la Misión de ouvriers en Bruselas:

«Es necesario convenzais, que, todas soluciones de alguna utilidad propuestas por los socialistas antireligiosos, están tomadas de la democracia cristiana. El eminente demócrata de Lieja Mr. Potier, ha dicho: «Queremos que todo hombre que trabaje pueda ganarse el pan en condiciones tales que satisfagan á sus necesidades morales y físicas, á su dignidad, y que le ayuden á cumplir su destino en esta y en la otra vida. Esto lo pedimos y queremos para todos los hombres, pero en particular, para el obrero y para la familia que la naturaleza le dá derecho á fundar.»

Esta declaración de demócratas tan autorizados, proclama los derechos y los deberes, sin exageraciones criminales, sin olvidarse del fin para que nació Dios al hombre. No suprime las ideas religiosas y familiares como Bebel y Malón. Ni consienten dinamiteros y ravacholes entre los socialistas católicos, instruidos en las máximas evangélicas.

Mr. Cartón de Wiert pasa revista á los diferentes puntos prácticos del programa democrático: la escuela popular, la reducción de los impuestos de consumos, el salario suficiente, seguro y obligatorio contra los accidentes del trabajo, etc. etc.

Después de haber dicho y escrito tantas veces los discípulos de la Democracia sin Dios que todos los poderes emanan de la nación, ha llegado la hora de que se comprenda también que la nación se compone de todos los ciudadanos sin excepción y que el aire, el sol y el pan, no son solo de los empleados y de los judíos.

La Iglesia toleró siempre cualquiera forma de gobierno que no excluyese á Dios de sus leyes, rechazando con más energía que nadie el despotismo y la tiranía, pues

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

35

le una gran cruz, sería para que lo colgasen de ella por criminal y perverso.

—Harías muy bien. La costumbre en todo crimen es una circunstancia agravante que revela una naturaleza pervertida y un corazón avezado al mal. Bien que la blasfemia es horrendo pecado, es espectorar veneno y arrojarlo contra el cielo; pero cuando se hace por costumbre, es el sumo de lo irracional y de lo malvado. ¡Blasfemo por cos umbre! Pues por *costumbre* es el blasfemo un demonio en carne humana, y por *costumbre* se condenará, ya que por *costumbre* es un condenado que anda por la tierra. ¡Pues bonita excusa, cuando esa perversa costumbre de muchos es la que mancha é inficiona la atmósfera que respiramos, cuando ese lenguaje inmundo; soez y grosero ensucia más las calles que la misma basura que se recoge por orden de la autoridad, y al blasfemo nadie lo recoge!

¡Bonita excusa la de su costumbre cuando el blasfemo es el que enseña á blasfemar á los niños que le oyen, y hace de las lenguas de esos angelitos, que no debían de saber más

34 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

pero muy malo. A pesar de todo lo que he leído y todo lo que Vd. me ha predicado, todavía conozco que me bullen los demonios en el cuerpo, y apenas me sucede algo que no me gusta, ¡vamos! me vienen á la boca mil barbaridades y herejías... Pero es lo que yo me digo: yo no creo que peco tan gravemente en eso... Si no es más que una mala costumbre.

—Mala, pero malísima é infernal costumbre por cierto. Pero vamos: ¿crees tú que el hacerlo por costumbre aminore tu culpa? Figúrate que vá á los tribunales un ladrón de oficio, ó un asesino de profesión, y dice: «Señor juez, no me condene Vd. ¡si lo hago por costumbre! Estoy robando y matando hace muchos años, pero ¡ya ve Vd!, fuera de esa mala costumbre, que no depende ya de mí... soy un hombre de bien.» ¿Qué harías tú con quien así te hablara? ¡Lo ahorcarías, ó le darías, una gran cruz?

—Pues yo mandarlo al palo, y cuanto antes, para que perdiera allí su mala costumbre. ¡Pues no faltaría más! Y en caso de dar-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 31

ta bondad, y se despidió del Marqués hasta muy pronto, diciéndole para sí:

—¡Caramba! Si todos los marqueses fueran como éste, al primero que me hablase contra ellos en el club le rompía yo la cara. Pero, ¡oh! no deben de ser todos así...»

Y Andrés el carretero tenía razón.

bien claro lo dijo no hace mucho el sapientísimo León XIII.

El porvenir; es pues, de la democracia cristiana sin mezcla de masonismo. En Valencia existe un centro republicano católico hace años, así como en otros muchos pueblos: y aún entre los que parecen estar subordinados á ciertas entidades republicanas de arlequin, no es extraño oírles decir con frecuencia y cuando se sobrepone lo que siente el corazón á la costumbre infiltrada por las sectas. ¡Viva la república y la Santa Faz! habiendo por fortuna aún fé en Israel y más condiciones de viabilidad para una república cristiana, que judía usurera, ó masónica rabiosa.

Los republicanos de buena fé y los tradicionalistas verdaderos, convienen en la forma democrática, llamándole unos federalismo y otros regionalismo, mejorando en muchas cosas, el sistema representativo liberal de veras.

Los unos quieren presidente y los otros rey: pero á los católicos desligados de todo compromiso, nos sería indiferente uno ú otro, si no eran judíos masones contrarios á todo lo más noble, santo y equitativo.

Por eso recibimos con júbilo todas las noticias referentes á la fundación de centros donde no se confunda la verdadera democracia con la falsa, y diremos siempre con entusiasmo: ¡Viva la democracia católica! ¡Intransigencia completa con la democracia judía! ¡Viva Jesucristo! ¡Viva la libertad cristiana! ¡Abajo los tiranos! ¡Viva la Justicia! ¡Guerra al error! Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. *Et in terra pax hominibus bone voluntatis.*

Cabos sueltos

Hablando de la última explosión de París dice un periódico republicano de aquella babilonia:

«Pero es lo cierto que la legislación vigente permite hacer excitaciones de palabra y por escrito al homicidio, al robo y á la explosión, sin que sea posible prender ni condenar á los agitadores. Necesita reformarse la ley.»

De modo que el mal nace de la legislación, del liberalismo que la informa, de los gobiernos.

Luego lo primero que hay que hacer es dar al traste con el espíritu moderno, y cristianizar la legislación de todos los países.

Se recordará que una de las famosas aventuras del famosísimo Salvoechea, que tanto ha dado que hablar por los sucesos anarquistas de Jerez, fué el derribar la magnífica cruz que adornaba la cúpula de la Catedral de Cadiz.

El gobierno francés, que ha llamado infames á los dinamiteros de la calle de Bons-Enfants de París, quiere hacerse digno de la escuela de Salvoechea y de los anarquistas.

Se ha propuesto derribar la cruz de la cúpula de la antigua iglesia de Santa Genoveva, hoy panteón de Victor Hugo y

demás grandes libre-pensadores de su calleña.

Pero como el presupuesto para el derribo que asciende á 20.000 francos no es suficiente, se ha ideado cortar los brazos de la cruz.

El odio vandálico y cínica impiedad que revelan estos propósitos, cuadra perfectamente con el espíritu masón que anima al gobierno francés.

¡Barbaros!

¡Y llaman infames á los dinamiteros, cuando ellos son sus maestros!

¿Qué respeto ha de tener á la autoridad aquél en quien se procura borrar toda noción de deber?

¿Ni qué amor ha de tener á sus semejantes aquél que odiando á Dios no tiene caridad para el prójimo?

Como prueba evidente del espíritu vivificante que anima á la Iglesia católica, debemos citar el hecho de haberse creado en la diócesis de Nicenza, Italia, un Banco católico diocesano.

La Iglesia, hoy como ayer, como en la edad media y siempre, no escasea medio alguno para atender á las justas aspiraciones de los fieles. Desconocen en absoluto su amplio espíritu de beneficencia y de previsión, quien, como los masones, quieren ver á la Iglesia de Jesucristo circunscrita á estrecho círculo y más estrechas aspiraciones.

No; el catolicismo, sociedad perfecta, á la que asiste con su soplo divino el Espíritu Santo, no puede mostrarse defectuosa en procurar el bienestar de los pueblos siempre que esta prosperidad sea en honra y gloria de Dios.

Noticias locales y regionales

El Boletín Oficial de ayer contiene:

Circular de este Gobierno civil encargando la captura de los fugados del penal de Tarragona, Tomás Albarrán y Francisco Líos.

Edicto previniendo á los propietarios de este término municipal presenten en las oficinas de Evaluación de la misma, relaciones para la confección del apéndice al amillaramiento de riqueza de esta Capital.

Otro sacando á pública licitación el alumbrado eléctrico de la ciudad de Villena, esto que tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo.

Bases y condiciones de dicho alumbrado. Varios edictos de Juzgados de instrucción.

En la madrugada del día 14 se derrumbaron dos casas de la calle de San Roque de la ciudad de Alcoy, efecto del ruinoso estado en que se encontraban.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

Estas son advertencias que á nuestros ediles no deben ser indiferentes; en Alicante no hace muchos días se derrumbó también una pared, y milagrosamente no tuvimos que lamentar un desastre. Nos referimos á la calle de San Pascual, donde existen en estado ruinoso unos edificios que deben desaparecer, y sin embargo por

una tolerancia inexplicable se permite á sus dueños hacer en ellos obras parciales para ir tirando, como suele decirse.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Mauro y San Francisco de la ciudad de Alcoy el presbítero D. José Jordá Cantó.

El ayuntamiento de Denia, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de actual, aprobó el plano del puerto presentado por D. Gabriel Moreno Campo, firmado por el ingeniero D. Rafael Yagüe Buil.

Hemos recibido el magnífico tomo de poesías titulado RIMAS debido al laureado poeta y notable juriscónsul D. Miguel Amat.

El libro merece que dediquemos un juicio crítico y de buen grado lo haremos, no con la amplitud y lucidez que se merece, sino como Dios nos dé á entender, porque las obras del Sr. Amat, son dignas de ser consideradas por escritores de más altos vuelos que nosotros.

La obra se halla de venta en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Gujarrro, plaza del Progreso, n.º 5. al precio de 3 pesetas.

No siéndonos posible agradecer particularmente las numerosas felicitaciones que de dentro y fuera de la ciudad hemos recibido con motivo de la publicación en nuestro periódico de las ilustradas y atinadísimas cartas de P. Fustigante, damos un millón de gracias, desde las columnas de nuestra modesta publicación, á todas las personas que tanto se interesa y entusiasman en pro de la defensa de la Religión, brillantemente sostenida en las referidas cartas.

Verdaderamente: las magníficas cartas de P. Fustigante llaman justamente la pública atención, y formaran época de feliz recordación en el honrado y católico vecindario de Novelda, como uno de los acontecimientos más notables que registrará la crónica de aquel pueblo, que nunca manchó con la borrosa tinta de la impiedad las religiosas tradiciones de sus mayores.

Es casi seguro que antes de fin de mes se inaugurará solemnemente el camino de hierro de Gandía á Alcoy, abriéndose al público en uno de los primeros días de diciembre.

Ayer debió salir de Londres el ingeniero de la empresa concesionaria, Sr. Ayres, y apenas llegue á Gandía se incautará de la vía y dispondrá lo necesario para la inmediata inauguración.

El domingo pasado estuvo en Godella el reverendo padre Vicent para disolver el Círculo Católico de aquella localidad, previo acuerdo del Consejo diocesano, por faltar el reglamento y al objeto y fines para que fué constituido.

Copiamos de *La Monarquía*:

«El Graduador ha publicado un comunicado suscrito por las maestras de la Fábrica de Tabacos de esta capital protestando de ciertos conceptos vertidos y pu-

blicados en el semanario local *El Grito del Pueblo*.

En el referido comunicado se rechazan las acusaciones que á la clase de maestras se dirigen por el citado semanario.»

Enterados. Pero téngase entendido, apesar de todas las protestas hechas y por hacer, que en los talleres de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad se hace conveniente extirpar muchos abusos que en estos últimos años han tenido notable incremento.

En las operarias hay espiritistas de grandes facultades medianímicas, según dicen, y son frecuentes las evocaciones á los espíritus, allí en donde hace pocos años eran enteramente desconocidas estas prácticas supersticiosas.

LA FILOXERA EN FRANCIA.

Le Matin, de París publica un artículo titulado «La verdad sobre la filoxera, con motivo de haberse presentado esta plaga en los viñedos de la Marne».

Varias son las comarcas de Francia víctimas de esta plaga, que hizo su aparición en la nación vecina en 1868.

Más de una vez hemos dicho á los viticultores españoles que la gran exportación de este producto era consecuencia, más que del tratado, de la baja de la producción en la nación vecina, puesto que, cuando tuvo ésta cosechas malas, solicitó nuestros vinos, y cuando las tuvo buenas fué menor su demanda. Los hechos han demostrado verdad de nuestra afirmación.

El departamento de la Marne, en que ha aparecido últimamente la filoxera, representa una parte considerable de la riqueza vinícola de Francia, pues se cultivan allí cerca de 15.000 hectáreas, que producen anualmente por término medio, 370,516 hectólitros.

Los estragos de la filoxera son terribles é influyen de dos maneras en la producción; primero destruyendo los viñedos, y cuando se ha conseguido que las nuevas plantaciones den fruto, el vino que resulta de ellas es tan bajo en fuerza alcohólica, que es preciso encabezarlo para que sea admitido al consumo.

Se han hecho numerosas plantaciones nuevas en Francia; hay bastantes departamentos invadidos por la filoxera, lo cual da por resultado que la cosecha de este año sea menor que la del anterior, y gran parte de ella sin condiciones para el consumo, á menos de encabezar el vino, y esto hará que, si se quieren satisfacer las necesidades de aquel mercado y aún de la exportación, haya que recurrir á los vinos españoles, que son los más á propósito para suplir las deficiencias de los franceses.

La «Emulsión Scott» es grato alimento y medicina indispensable para niños y adultos. Léase el importantísimo testimonio que sigue.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Murcia 28 mayo 1887.

En vista de los favorables resultados que me ha dado la administración del acei-

IV

Excúsase el carretero como puede, diciendo, entre otras cosas, que blasfema, pero que lo hace por costumbre.

Un siglo se le hizo al bueno del carretero la semana que transcurrió sin ver al Marqués. Había quedado tan agradecido á su generosidad, y tan enamorado de quien tan bueno era para con él, que ansiaba el que llegase el día en que por segunda vez había de tener la fortuna de visitarle. Entretanto aprovechaba todos los ratos que sus obligaciones le dejaban libres para leer é instruirse en los libritos de propaganda que el caballero le había dado; y como en medio de sus blasfemias, nacidas más de barbarie que de malicia, aquel hombre estaba sano, la semilla del

bien caía en excelente tierra, y la luz de la verdad alumbraba sin obstáculos aquella inteligencia que no tenía más nubes que las de la ignorancia.

Puntual como un reloj, el domingo inmediato, á la hora convenida, estaba Andrés en la casa de la calle de la Beneficencia. Las puertas todas se le abrieron de par en par, y á los pocos instantes estaban departiendo cariñosamente aquellos dos amigos, que bien los podemos llamar así, y que el bueno del Marqués, si tenía por parientes y conocidos á la mayor parte de los individuos de la grandeza, no tenía más amigos que los pobrecitos y pequeñuelos. Él los llamaba amigos, pero ellos le llamaban padre.

—Bien venido, mi querido Andrés; te esperaba, y no para encajarte un sermón como el del otro día, que seguramente no te hará falta, sino para conversar contigo, ya que tan provechosas dices que te son mis palabras.

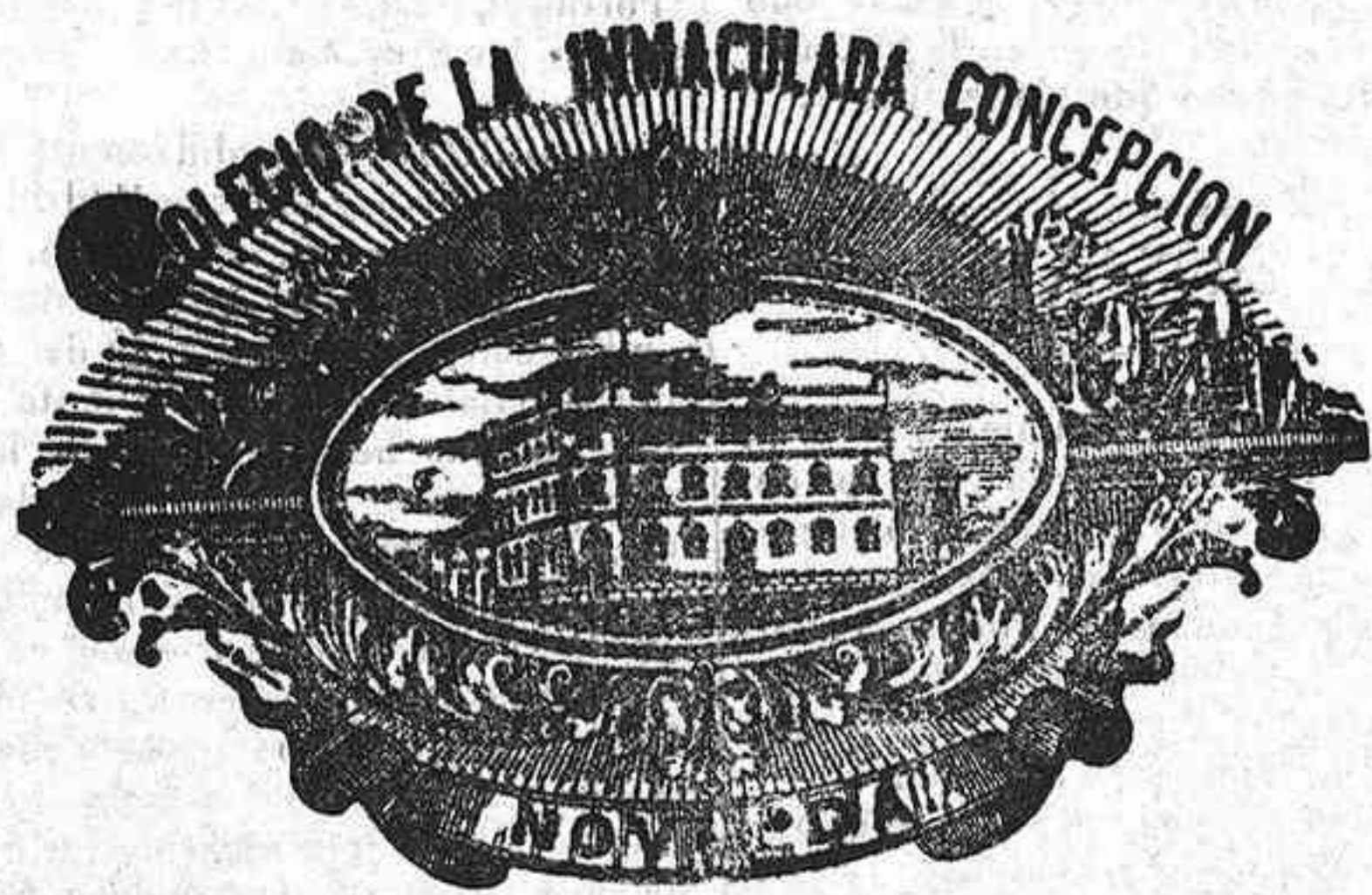
—Mire Vd., señor marqués: no me trate Vd. con tanta parsimonia, ni me crea Vd. un santo tan de repente, que todavía soy malo,

que rezar y alabar á Dios, lenguas de ángeles caídos del cielo de la inocencia que pierdan aún antes de poder conocerla! ¿No sabes que el Evangelio maldice al que escandaliza y roba el candor á los pequeñuelos que son como los ángeles de Dios?

—Conozco, señor Marqués, que le sobra á Vd. la razón como siempre; que he sido y soy un criminal, y daría un ojo de la cara por arrancarme ese mal hábito. ¿Yo ser la causa de que mis hijos, los hijos de mi alma, hablen como yo?... ¿Yo hacerlos unos criminales?... ¿Yo contribuir á su eterna perdición?... ¿Pero quién me ha de quitar esta mala costumbre?

—Pues tú mismo (con la gracia de Dios) te la has de quitar. Y si no te la quitas es porque no quieres de veras. Tú la adquiriste queriendo, tú la perderás si quieres. Mira: si cada blasfemia te costase un dolor de muelas ó de tripas, de fijo no blasfemarías la segunda vez después de tal resultado. Si un juez de la tierra te amenazase con una pena, ó te hiciese pagar un duro sin remisión á cada taco que echases por esa boca, fuera la

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de **D. José López Tomás**, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de **D. Vicente García Torremocha**, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de **D. Salvador García Llorca**, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á **P. Francisco Senante**, Administrador del Establecimiento.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del **Dr. Soler Sánchez**.

HOTEL DE CATALUÑA

CALLE DE LAS EURAS, N. OS 4 Y 6 (INMEDIATO Á LA PLAZA REAL)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, que estaba á cargo de don Pedro Carreras, desde el día 25 de Octubre último corre á cargo de los conocidos camareros **DELASSETI HERMANOS**, quienes, sin alteración de precios, y con sus conocimientos adquiridos durante 18 años en los mejores Hoteles de Barcelona, no reparan gasto alguno para que su num rosa clientela en particular y el público en general encuentren todas las comodidades junto con el lujo y confort que exigen los tiempos modernos.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamas se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. URIACH, Y C.ª** Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores **Torras y Uriarte**.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

PROPIEDAD Y DIRECCION

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

(Calle Mayor, 2.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groes, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.

—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo

Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-

ruja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.

—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin

Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Ta-

rragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia, Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.